

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 05 de marzo de 2024 de la Convocatoria para la selección de personal técnico de apoyo adscrito a la Línea de Investigación Inteligencia computacional aplicada REF: 2006/00002/018/087 publicada con fecha de 04 de marzo de 2024 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria CIHC00-461AA-69101

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

ANTONIA MAIA MARQUES DO NASCIMENTO

Quedando como suplente:

PRISCILA VOGELI RAMOS

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos